

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/4375 *Nombramientos de funcionarios Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía núm. 2023/3066, de fecha 11 de agosto de 2023, una vez concluido el proceso selección convocado al efecto, se ha efectuado nombramiento como funcionarios en prácticas de este Ayuntamiento de:

- Don Alejandro Fernández Camarero, con núm. de DNI ***5943** para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1.
- Don Jesús Guido Serrano, con núm. de DNI ***1317**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1.
- Don Roberto Sánchez Luna, con núm. de DNI ***2455**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1
- Don Angel Custodio Gutiérrez González, con núm. de DNI ***5172**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1
- Don Fernando Morales Hervás, con núm. de DNI ***7230**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1
- Don Iván Cano Gámez, con núm. de DNI ***6505**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1
- Doña Mónica Molina Romero, con núm. de DNI ***6832**, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alcalá la Real, 11 de agosto de 2023.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.